Decreto de 31 de Octubre de 79. sobre Nombram.to de Fiel Tarrero, y Regadores.

Sello Quarto, Veinte Maravedis, Año de mil setecientos y setenta y nueve.

En la Villa de Tumilla à treinta y un Dia del mes de Octubre de mil setecientos, setenta y Nueve años; los S.res Conzejo, Justicia, y Rezim.to de esta Villa, que abajo firmaran; estando juntos, y congregados en su oficina de Ayuntam.to, como lo han devido, y costumbre de juntar en virtud de Citar.on, con Interven.on del S.r Sindico, y Personero de esta expresada Villa y su Comun, para hacer Nombram.to de Fiel Tarrero, que governe el Agua de la Fuente Principal de este Conzejo, y Regadores de dicha, en fuerza de ser tiempo oportuno, y acostumbrado para ello, por haver servido dichos Empleos los que quedan electos desde el Dia de mañana hasta semejante Dia del año, que hade venir de ochenta: de una Conformidad, viendo sus Usos de las Regalias, y facultades, que les compete, acordaron; que devian de nombrar, y nombraron por tal Fiel Tarrero à D.n Juan Bernal de Juros de esta Ciudad, continuandolo, como lo continuan en dicho Empleo, y por Regadores à Pedro Tomas, Benito Guardiola, Joaq.n y Fran.co Utayar del mismo Vecindario, con la qual